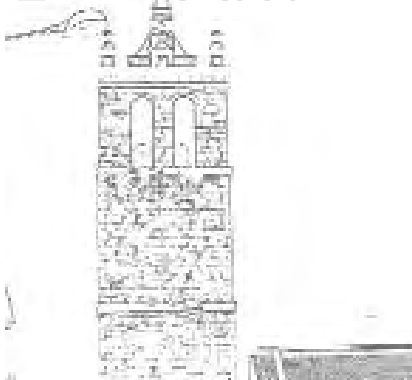


Ciempozuelos

INFORMATIVO MUNICIPAL

Editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciempozuelos - Octubre 2004

En Portada



Nuevo Parque Público en Urbajarama: La Concejalía de Obras y Servicios al Ciudadano ha construido un nuevo parque público en la zona de Urbajarama. Esta actuación ha incluido la mejora de los accesos a las viviendas, el ajardinamiento y embellecimiento de las zonas verdes mediante plantas y árboles, y la instalación de bancos para que los vecinos puedan descansar en un nuevo espacio de descanso y esparcimiento que el Consistorio ha creado dentro del casco urbano de nuestra localidad.

En el Interior

- ◆ **Plenos Ordinarios de julio**
Cesión de terrenos para el Segundo Instituto.
- ◆ **Cuarto Colegio Público.**
- ◆ **Nuevo aulario y polideportivo cubierto en el Ventura Rodríguez.**
- ◆ **I Otoños Culturales.**
Cine, teatro, talleres.
- ◆ **Tus noticias, en breve**
Día de la Justicia de Paz, Guía de Ciempozuelos, Sábados Culturales,...

Vivienda pública en Ciempozuelos



Jóvenes menores de 35 años, personas mayores de 65 años y mujeres maltratadas, entre otros, van a ser los colectivos de ciudadanos de nuestro municipio más beneficiados con el convenio que han elaborado el Ayuntamiento de Ciempozuelos y el IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), que va a posibilitar el acceso a más de trescientas viviendas de protección oficial.

Residencia de Ancianos Pública

Además, el convenio firmado por el equipo de Gobierno de Ciempozuelos incluye una serie de actuaciones muy positivas para todos los ciudadanos de nuestra localidad, como son: la ampliación y mejora del Puente de San Cosme, la ejecución de la red de infraestructuras

y saneamiento de acuerdo con el convenio vigente con el Canal de Isabel II, la construcción de una zona verde pública sobre la mitad de la parcela destinada a equipamiento en la Unidad de Actuación UA-25 Peñuelas, la ejecución de un acceso peatonal hasta la Estación de Ferrocarril, y una de las más importantes de todas de las que se llevarán a cabo debido a las necesidades existentes en nuestro municipio y al compromiso del actual equipo de Gobierno con los mayores, la construcción de una Residencia de Ancianos Pública. Esta serie de mejoras no va a repercutir en las arcas municipales, ya que tendrán coste cero para el Ayuntamiento y para los vecinos, fruto de las gestiones realizadas por el equipo de Gobierno.



“Las Fiestas de Ciempozuelos tienen que ser las mejores”, por Fernando Vergara Domínguez, Portavoz del Grupo Popular

Con las fiestas de septiembre parece que todo tiene otro color, todo el mundo se dedica a la diversión, al culto y como no algunos a intentar descansar, todo iría bien de no ser porque hubo alguien que mintió y desacreditó hasta la saciedad, en esta ocasión el PSOE se ha llenado la boca de decir que el Partido Popular había dejado las arcas municipales vacías, que nos cuesta calificar tal desfachatez, pues se entiende que SI HAY FIESTAS SERÁ PORQUE HAY DINERO.

Muchas son las dudas que ahora el pueblo puede tener y preguntas que hacerse, por ejemplo: SI NO HAY DINERO ¿CÓMO HACEN FIESTAS? A lo mejor sí había dinero y lo único que pretendían era engañar al pueblo.

Hemos tenido acceso al programa de fiestas de este año y lo hemos valorado en su conjunto, este año los socialistas gastarán en fiestas más de 60 millones de pesetas (360.607,26 Euros) y con mucho menos de ese dinero a nosotros nos ponían verdes OBK, Azúcar Moreno, Sergio Dalma, El Canto de el Loco, Mojinos, David Bustamante... en cuestión de gustos no hay nada escrito.

En los toros ¿qué pasa? Es que Julián Zamora, torero local que se juega la vida año tras año y al que el pueblo de Ciempozuelos le regaló su capote de paseo con la imagen de nuestra patrona ya no es del pueblo ¿porqué este año le han quitado la oportunidad de torear ante su gente? Al igual que lo hará Andrés Revuelta; A los dos les deseo lo mejor y ellos lo saben pero hay cosas señores del PSOE que no se deben hacer.

Miren ustedes, el pliego de condiciones aprobado para los espectáculos taurinos de las fiestas obliga a una tarde para los toreros locales y usted Sr. Torrejón como alcalde de este pueblo no está cumpliendo ese acuerdo.

Esperemos que esos grandes defensores de solo lo suyo (PIC) digan algo también al respecto.

Al comienzo de esta legislatura en la que nos encontramos había algo que nos hacía pensar que la Participación Ciudadana iba a ser una de las cosas que harían cambiar la vida del municipio. En el programa electoral del PSOE el término Participación Ciudadana aparecía en repetidas ocasiones, pero había algo más importante: se creaba la Concejalía de Participación Ciudadana.

Ha pasado algo más de un año y no se ha visto el fruto de esa ilusión. En el despacho de nuestro grupo municipal la carpeta correspondiente a los asuntos de esta Concejalía permanece vacía, mientras que la de urbanismo, por ejemplo, ya ha habido que dividirla. El que tenga oídos, que oiga.

A lo largo de este período han sido varias las veces que en los Plenos hemos preguntado por la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana, algo básico para que las asociaciones, grupos y vecinos puedan integrarse en la vida política del pueblo. La respuesta siempre es que se está estudiando. En los Plenos los vecinos asistentes no pueden participar, cuando exista el reglamento esto se podrá llevar a cabo, nos dice el Sr. Alcalde, pero el reglamento nunca llega.

La Participación Ciudadana es uno de los buques insignia de Izquierda Unida y es uno de los primeros pasos que se dan para ir implantando los Presupuestos Participativos. Son varios los ejemplos que demuestran que esto se está llevando a cabo en Ayuntamiento gobernados por IU como Cabezas de San Juan, Puente Genil, Córdoba (con Rosa Aguilar a la cabeza) y varios municipios en los que se está implantando como nuestra vecina Seséña o el Ayuntamiento de Sevilla. También nuestros socios en Cataluña (Iniciativa per Catalunya) han llevado a cabo esta experiencia en Rubí.

Esta situación y la clara apuesta de nuestro grupo por la integración de los vecinos en la vida pública y política del municipio nos llevó en el mes de Julio a presentar nues-

Ahora el pueblo se llenará de luces ¿será este el momento de encender de una vez por todas las farolas de la calle Ramón y Cajal que llevan meses apagadas?.

¿Qué pensarán los trabajadores municipales que se han quedado sin trabajo en el ayuntamiento? ¿hay o no hay dinero?, se preguntarán algunos y otros dirán -si hay fiestas será porque si hay dinero- y seguirán preguntándose ¿si no había dinero y ahora si hay de donde lo han sacado?

Mira por donde hemos llegado al punto crucial de la cuestión ¿estará el PSOE viviendo de las rentas del gobierno Popular?.

Los socialistas no han aprobado ningún proyecto capaz de generar ingresos suficientes que no sea por SUBIDA DE PRECIOS EN ACTIVIDADES CULTURALES, EN LAS ENTRADAS DE LA PISCINA Y EN ECHAR A LA CALLE A PERSONAS DISCAPACITADAS DESPUÉS DE OBLIGARLES A LEER SU EXAMEN EN PÚBLICO.

ASÍ SE SACA DINERO, PERO ASÍ, NOSOTROS NO LO QUEREMOS.

Estas son las segundas fiestas de esta legislatura que organiza el PSOE, saquen conclusiones, nosotros durante estos días en honor de nuestra Patrona la Virgen del Consuelo os animamos a todos a participar y divertirse, después... cada cosa en su sitio.

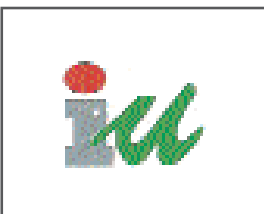
EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DESEA A TODOS LOS VECINOS Y VISITANTES DE CIEMPOZUELOS UNAS MUY FELICES FIESTAS, PORQUE NUESTRAS FIESTAS TIENEN QUE SEGUIR SIENDO LAS MEJORES DE LA COMARCA.

tro propio Reglamento de Participación Ciudadana. No hubo debate en el Pleno acerca de los contenidos del mismo, al Sr. Alcalde no le gustó la forma en la que lo presentamos, a través de una moción, y esta tuvo el voto en contra de todos los grupos políticos, excepto IU. Nosotros nos limitamos a hacer el trabajo que se debía haber hecho desde la Concejalía correspondiente, presentar un Reglamento que sirviera de base para el debate y el consenso ¿lo importante no es discutir sobre el contenido de este Reglamento y llegar a un acuerdo entre todos? ¿No es esto la verdadera participación? ¿De verdad se quiere que el seno de este Ayuntamiento haya participación o es solo una pose?

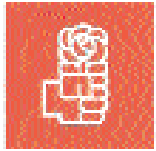
Es un reglamento en el que se apuesta claramente por el asociacionismo y del que destacamos lo siguiente:

- Creación de un Consejo Consultivo en el que estarían presentes miembros de todas las asociaciones y grupos políticos, que sería el órgano más importante de asesoramiento para la corporación municipal.
- Creación de Consejos Sectoriales. Actualmente algunos ya funcionan como el Consejo Escolar o el Consejo de Salud
- Derecho a la información de todos los ciudadanos, pretendemos que se pongan todos los medios de los que se dispone para que la información esté al alcance de todos.
- Articulación de los plenos, haciendo especial hincapié en la creación de un turno final de Ruegos y Preguntas para que los vecinos puedan expresar sus problemas, dificultades o inquietudes de interés municipal.
- Posibilidad de poder realizar consultas e iniciativas ciudadanas con el aval de un número de vecinos determinado.

Queremos que conozcáis nuestra propuesta, estamos abiertos a vuestras sugerencias y es por ello que lo tenemos a vuestra disposición, no dudéis en contactar con nosotros si estáis interesados.



“Democracia participativa”, por Gemma Fornell Parra, Portavoz del Grupo de Izquierda Unida



“Ciempozuelos hoy”, por Susana León Gordillo, Portavoz del Grupo Socialista

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ciempozuelos ha elaborado recientemente un convenio con el IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid) que va a garantizar el acceso a más de trescientas viviendas de protección oficial por parte de numerosos colectivos de nuestro municipio, fundamentalmente jóvenes menores de 35 años, personas mayores de 65 años y mujeres maltratadas.

Las gestiones realizadas con la Comunidad de Madrid han permitido agilizar una cuestión que se encontraba en punto muerto desde el año 2000 debido a la dejadez de funciones, la omisión de responsabilidades, y en suma, la inoperancia del anterior equipo de Gobierno.

Además se ha logrado un acuerdo muy ventajoso para todos los ciudadanos de nuestra localidad porque el citado convenio incluye la ampliación y mejora del Puente de San Cosme, la ejecución de la red de infraestructuras y saneamiento de acuerdo con el convenio vigente con el Canal de Isabel II, la construcción de una zona verde pública sobre la mitad de la parcela destinada a equipamiento en la Unidad de Actuación UA-25 Peñuelas, la ejecución de un acceso peatonal hasta la Estación de Ferrocarril y la construcción de una Residencia de Ancianos Pública. Todo ello con coste cero para el Consistorio y para los vecinos de Ciempozuelos.

En cuanto a Educación, el Cuarto Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Eloy Saavedra" y el nuevo aulario y el pabellón polideportivo cubierto del centro educativo Ventura Rodríguez son una realidad para el curso 2004-2005. Desde esta tribuna pública queremos agradecer el apoyo y la colaboración prestados en todo momento por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos -AMPAS-, así como el resto de asociaciones de todo tipo y colectivos vecinales a la hora de reivindicar para sus hijos lo que en justicia les pertenece, una educación pública de calidad, bien dotada y con los suficientes equipamientos y recursos humanos y materiales que garanticen una formación integral.

Hay que recordarles a aquellos que no supieron, no quisieron o no estuvieron capacitados para ello, que las mejoras en las dotaciones educativas de Ciempozuelos se han logrado sobre todo por las movilizaciones y las reivindicaciones de los padres, de los profesores y de las asociaciones de nuestra localidad, así como por las gestiones realizadas por el actual equipo de Gobierno del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) que firmó en agosto de 2003 un convenio de colaboración en materia educativa para nuestra localidad.

Sin embargo, pese a las mejoras logradas en Vivienda y Educación, no hay que levantar el pie del acelerador. Para la Comunidad de Madrid existen ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Los gimnasios de los colegios públicos Andrés Segovia y Virgen del Consuelo todavía no tienen asignación presupuestaria, aunque fue un compromiso del consejero de Educación, Luis Peral, su construcción para el curso 2004-2005. Los terrenos para la construcción de la Nueva Escuela de Educación Infantil y el Segundo Instituto de Educación Secundaria están a disposición de la Comunidad de Madrid para que comience cuanto antes su construcción.

Es cierto que se están asfaltando numerosas calles de nuestra localidad, la oferta cultural y de ocio está a la altura de otros municipios e incluso ciudades que nos superan en número de habitantes y presupuesto, la deuda municipal se está reduciendo a marchas forzadas por el rigor y la austeridad en la gestión y en el gasto, la construcción del nuevo campo de fútbol municipal ya se ha adjudicado, también se han aprobado las empresas municipales de Vivienda y de Fomento del Empleo y está en fase de estudio el proyecto del Tanatorio Municipal. Pero todavía queda mucho por hacer. Tan sólo con el trabajo, el apoyo y la unión de ciudadanos y grupos políticos podremos hacer de Ciempozuelos una ciudad más equilibrada, más justa, más solidaria, con pleno desarrollo educativo, social, económico y cultural, y con la urbanización y el ajardinamiento de zonas verdes.



“Necesidad de zonas verdes”, por Francisco Javier de Oro Pulido y López, Portavoz del Grupo PIC-Ciempozuelos

La ciudad en la que nos estamos convirtiendo necesita, al mismo tiempo que el crecimiento urbano, otra serie de equipamientos que creen un conjunto armónico, pero sobre todo que doten de calidad de vida dicho crecimiento.

Uno de los equipamientos fundamentales son las zonas verdes: estos proporcionan mayor calidad del aire que respiramos -hay que tener en cuenta el incremento de vehículos a motor que conlleva todo crecimiento poblacional-; refrescan el ambiente, permitiendo que el suelo y los edificios circundantes o las zonas sombreadas adquieran menores temperaturas que las expuestas a pleno sol, haciendo más agradable el paseo por sus calles; cobijan a multitud de aves u otros pequeños animales; y nos acercan más a la naturaleza, disimulando la selva de asfalto, ladrillo y hormigón en que se convierten las ciudades. Siempre la visión de un paisaje verde es mucho más agradable que la de solamente calles y casas.

Lamentablemente el paisaje de calles y casas es el que prevalece en las zonas de crecimiento de Ciempozuelos. Existen dos áreas bien definidas por la presencia de zonas verdes: la primera comprendida desde la Plaza de la Constitución hacia arriba, con escasez de zonas verdes, for-

mando islas en un desarrollo urbano con una alta densidad de población que hace que los parques existentes sean totalmente insuficientes.

Por tanto, esta segunda zona debe equiparse con unos espacios verdes mucho mayores y en mayor número, además de contener en sí mismas zonas infantiles, deportivas y de paseo de animales.

No se pueden seguir haciendo calles y casas. Las calles deben incluir el correspondiente ajardinamiento de parterres y árboles. El esfuerzo por tanto que hay que hacer es importante y requiere de voluntad política. Siempre que esta voluntad quiera proporcionar una mayor calidad de vida. Pensemos por ejemplo en Madrid: es una de las ciudades europeas con mayor cantidad de árboles. Sigamos pues su ejemplo y convirtamos nuestro pueblo-ciudad en un lugar con mayor calidad de vida con una presencia mucho más importante de plantas en sus calles y parques. Esto es lo que el Partido Independiente de Ciempozuelos va a apoyar en el Nuevo Plan General de Ordenamiento Urbano. También proponemos que se estudie la posibilidad de arbolar aquellas calles, ya consolidadas del municipio, que lo permitan.

**INFORMACIÓN
PÚBLICA**



Resultado de las votaciones de los diferentes

Pleno Ordinario del 1 de j



Acuerdo sobre el expediente para la municipalización de los servicios de la vivienda y creación de una sociedad mercantil de titularidad íntegramente municipal, con aprobación inicial de los estatutos de la misma:

Se celebra la votación estando presentes dieciséis de los diecisiete ediles que integran la Corporación:

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Ninguna.

- En contra: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

Acuerdo sobre el expediente para la municipalización de los servicios de fomento y desarrollo de Ciempozuelos y creación de una sociedad mercantil de titularidad íntegramente municipal, con aprobación inicial de los estatutos de la misma:

El resultado de la votación fue el siguiente:

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, Popular y PIC-Ciempozuelos.

- Abstenciones: Tres, del Grupo de Izquierda Unida.

- En contra: Ninguna.

Aprobación inicial de la ordenanza reguladora de la realización de obras en la vía pública:

El punto fue aprobado por unanimidad.

Aprobación del proyecto básico y de ejecución relativo a las obras de construcción del campo de fútbol de Ciempozuelos (Fase I):

Los concejales aprueban el punto por unanimidad.

Establecimiento de precio público por el servicio de matrimonios civiles:

El punto relativo a la celebración de matrimonios en edificios municipales en jornada laboral (empadronados 75 euros y no empadronados 100 euros) y fuera de la jornada laboral (empadronados 100 euros y no empadronados 250 euros) fue aprobado por unanimidad.

Establecimiento de precio público por las actividades de la Red de Teatro de la Comunidad de Madrid:

Por importe de 3 euros para adultos y 1 euro para niños. El punto fue aprobado por unanimidad.

Solicitud de subvención para promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas:

El punto fue aprobado por unanimidad con el objetivo de mejorar la accesibilidad de Ciempozuelos, especialmente entre aquellos colectivos que tienen mayores dificultades para desplazarse.



Moción conjunta aprobada sobre el absentismo escolar

La educación es un derecho fundamental del ser humano. A su paso por las diferentes etapas escolares se socializa y aprende unos valores y otros hábitos que complementan los conocimientos sobre las diferentes áreas del conocimiento. En los planes de estudio se valora al alumno como un todo que tiene que integrar una serie de conocimientos y valores que lo hagan un ciudadano de pleno derecho y con capacidad de pensamiento. Para lograr este objetivo es fundamental el papel que puede desempeñar la comunidad educativa, ya que ésta es el reflejo de aquello que el alumno vive a diario. En nuestra Comunidad las competencias en Educación están transferidas, siendo la CAM la que dota de recursos y profesionales en los diferentes ámbitos educativos.

Uno de los problemas actuales es el absentismo escolar. Éste afecta en su gran mayoría a los alumnos de Educación Secundaria en una franja de edad de los 13 a los 15 años. Los motivos de este absentismo son complejos. La sociedad actual, los problemas familiares, el desinterés por el estudio, etc., llevan a una serie de faltas de asistencia a los centros educativos que desembocan en fracasos escolares y abandono en etapas obligatorias de enseñanza. Intentando solucionar este problema se crean las comisiones locales de absentismo, estando en ellas representados los centros docentes, educativos, profesionales, las AMPAS, Ayuntamientos, que tratan los casos individual-

es grupos políticos
julio de 2004

Pleno Ordinario del 29 de julio de 2004

Aprobación del expediente para la contratación de las obras de construcción del campo municipal de fútbol de Ciempozuelos (Fase I):

Los dieciséis ediles que están presentes en el Pleno aprueban por unanimidad el punto.

Aprobación de la cesión gratuita a la Comunidad de Madrid de los terrenos en los que se ubica la Antigua Escuela de Enfermería para la implantación de un Centro de Especialidades Médicas:

El punto fue aprobado por unanimidad.

Ratificación del convenio relativo al desarrollo del sector de nueva creación denominado Sector S-20 "Camino de Borreguno" y a la cesión anticipada de parte de los terrenos de cesión obligatoria y gratuita al Ayuntamiento de Ciempozuelos:

El punto fue aprobado por unanimidad, cediéndose los terrenos situados en este sector al Ayuntamiento para la instalación del nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria.

Estimación de la iniciativa presentada por "Construcciones Juan Redondo, S.L." para el desarrollo del denominado Sector S-20 "Camino de Borreguno":

Los diecisiete concejales aprueban el punto por unanimidad.

Aprobación del convenio de colaboración a suscribir con el IVIMA sobre el desarrollo de la UA 25 "Urbajarama":

El punto fue aprobado por unanimidad.

Aprobación de la solicitud de subvención para acondicionamiento de un Punto Limpio en la zona de Peñuelas:

La votación consiguiente arrojó el

consiguiente resultado :

- A favor: Trece, de los Grupos Socialista, PIC-Ciempozuelos e Izquierda Unida.

- Abstenciones: Ninguna

- En contra: Cuatro, del Grupo Popular.

Aprobación del convenio relativo al reconocimiento de deuda y calendario de pagos con la entidad "INESCO, S. A.":

El convenio para el reconocimiento de deuda -por importe total, entre capital e intereses, de 57.964,65 euros- y a un calendario de pagos -en diecisiete cuotas de 3.220 euros y una de 3.224,65 euros, todas mensuales, a partir de julio de 2004 y hasta diciembre de 2005- con INESCO, S.A. fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Corporación.

Aprobación inicial de los Estatutos-Reglamento del Consejo Municipal de Salud:

El texto resultante es fruto del debate y el consenso entre los representantes de los diferentes grupos políticos y los colectivos y asociaciones afectadas. El punto finalmente fue aprobado por unanimidad.

Constitución de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Ciempozuelos y aprobación inicial de su reglamento:

El punto fue aprobado por unanimidad.

Aprobación inicial del Reglamento del Archivo Municipal:

El punto trató sobre la aprobación formal de las normas de acceso y consulta en sala elaboradas por los responsables de la gestión del Archivo Municipal, tras lo cual se llevará a cabo el preceptivo trámite de información pública. El punto fue aprobado por unanimidad.



**da por todos los grupos
colar en Ciempozuelos**

mente, buscando la vuelta a las aulas de los alumnos.

En numerosas ocasiones en estos meses nos sentimos sin herramientas para abordar un problema creciente y con numerosos matices que afecta no sólo al alumno sino a su situación social y afectiva.

Por todo ello desde esta mesa de absentismo pedimos a la Consejería de Educación y a todos los grupos políticos de la Asamblea de la Comunidad de Madrid:

1º.- Crear en nuestro municipio de Ciempozuelos un aula de compensación educativa, dada la cantidad de casos que actualmente tenemos susceptibles de estas aulas, estando la más cercana en el municipio de Parla y no existiendo transportes directos a esta localidad.

2º.- Dotar de un presupuesto real a la mesa de absentismo que pueda acometer programas integrales con profesionales que palien este problema.

3º.- Crear unas plazas en los centros de orientadores, educadores y trabajadores sociales que ejerzan una tarea preventiva, pues actualmente están saturados de casos, lo cual impide una atención de calidad. Y a su vez crear la jornada del PTSC del IES Juan Carlos I.

4º.- Dar continuidad a la labor iniciada por la técnico de absentismo, recientemente incorporada, cuyo trabajo está siendo muy positivo en el tema que nos ocupa.

Mercado Medieval

La Plaza de la Constitución albergó el fin de semana del 18 al 19 de septiembre un Mercado Medieval en el que los cientos de ciudadanos que se dieron cita pudieron disfrutar de una "nueva oferta de ocio alternativo. Un retorno al pasado en el que se encontraron artículos y actividades tan variadas como tradicionales: pasacalles de músicos, talleres y demostraciones de tiro con arco, pases de teatro de calle, gastronomía y una gran variedad de plantas medicinales", manifestó Susana León, edil de Cultura.

Teatro, cine, cuentacuentos, exposiciones,...

I Otoños Culturales

Teatro infantil y para adultos, cuentacuentos, espectáculos de baile, cine-fórum, proyección de películas infantiles, actividades lúdico-educativas, taller de cortos, exposiciones, rutas culturales, ... La Concejalía de Cultura ha hecho pública la programación para los próximos dos meses. La organización por primera vez en nuestra localidad de los llamados "Otoños Culturales" va a ofrecer una amplia gama de actos, actividades y espectáculos con unos rasgos cla-



I Muestra de Teatro Infantil "Villa de Ciempozuelos"



La I Muestra de Teatro Infantil "Villa de Ciempozuelos" se inaugurará el domingo 17 de octubre con la obra "El Secuestro del Ratoncito Pérez" a cargo de la compañía Druida Teatro. La compañía de

teatro Biblioteca Pública de Fuen-salida retomará la actividad teatral el 31 de octubre con la obra "El Deshollinador". Todas las funciones son en la Sala Multifuncional a partir de las 18:00 horas.

V Certamen de Teatro

Las bases del V Certamen de Teatro Aficionado y la solicitud de inscripción, que deberá entregarse antes del 10 de febrero de 2005 en el Registro del Ayuntamiento, pueden bajarse de la web: www.ayto-ciempozuelos.org.

ramente identificables: "cantidad, variedad y calidad. Por nuestra parte tan sólo queda esperar que los vecinos participen en el mayor número de actividades para que el próximo año tengamos que aumentar el programa", indicó Susana León, concejala del área.

Folletos informativos

La programación cultural para los meses de septiembre y octubre puede consultarse en los folletos que se encuentran repartidos por los comercios de la localidad y edificios municipales: Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Área de Juventud y Escuela de Música, entre otros.

Tus noticias, en breve

"I Sábados de Ciempozuelos" en la Biblioteca Municipal

La Concejalía de Cultura, en colaboración con la Asociación "La Canoa", va a organizar a partir del sábado 9 de octubre y hasta el mes de junio de 2005 el programa titulado "I Sábados de Ciempozuelos", que se celebrará durante dos sábados al mes de 11 a 13 horas en la Biblioteca Municipal (Edificio Casa de la Cultura). El primer sábado de cada mes estará destinado a niños de 3 a 5 años y el segundo para niños de entre los 6 y los 9 años. La programación mensual es la siguiente: octubre (diferentes actividades lúdico-educativas como juegos de presentación y cuentacuentos), noviembre (taller de títeres), diciembre (taller de teatro), enero (taller de cuen-

tacuentos, que incluye la elaboración de cuentos), febrero (taller-teatro de sombras, con la temática del árbol), marzo (taller de cultura, música y danzas del mundo), abril (cuentacuentos), mayo (taller de títeres) y junio (gymkana de cuentos y juegos).

Ciemcine-forum reanuda sus proyecciones tras el verano

La Concejalía de Cultura, en colaboración con Vivalia Comunicación, ha presentado las sesiones de cine social que restan hasta final de año. Unas sesiones en las que se combina el cine corto de talante social con debates entre el público y los expertos invitados. El escenario elegido es el Salón de Plenos del Consistorio a partir de las 21:00 horas un viernes de

cada mes. "Las drogas ¿ligeras?: entre la legalización y la adicción masiva" es el título para el 15 de octubre. Si las discapacidades físicas y psíquicas realmente suponen una "minusvalía" en la vida diaria de los afectados o si lo que ocurre es que las creamos los demás será el tema de la sesión del 19 de noviembre. "Violencia de género" centrará el debate el 17 de diciembre.

El Ayuntamiento edita 6.000 ejemplares de la Guía Ilustrada "Ciempozuelos paso a paso"

El Ayuntamiento ha puesto a la venta en el edificio de la Casa Consistorial y en la Casa de la Cultura una edición de 6.000 ejemplares de la Guía Ilustrada "Ciempozuelos paso a paso".

Acondicionamiento de las calles Navarra y Cantabria



El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Obras y Servicio al Ciudadano, está realizando una importante actuación de asfaltado de calles y construcción de aceras en el Sector "Las Eras". Por el momento, los ciudadanos que residen en las calles Navarra y Cantabria cuentan ya con vías asfaltadas en perfecto estado, tomas de luz para la instalación del alumbrado público y aceras con el objetivo de mejorar la seguridad de los transeúntes a la hora de circular por estas vías. Una vez concluidas las obras de acondicionamiento de estas vías, el Consistorio continuará con el asfaltado del resto de las calles de este sector, ya que esta zona presentaba una imagen impropia e indigna para nuestra localidad y para sus vecinos.

Esta obra ha sido elaborada por el concejal del grupo político PIC-Ciempozuelos y vecino de nuestro municipio, Francisco de Asís Sánchez, y el fotógrafo local Alfonso Alcañiz. Esta Guía de fácil lectura y formato manejable ofrece un recorrido por la geografía y la historia de nuestro municipio, junto con secciones como los Personajes Ilustres, Callejero y un Paseo por la Villa, para concluir con las costumbres y tradiciones de nuestra localidad y un capítulo dedicado a información práctica.

Día de la Justicia de Paz en Ciempozuelos

El Juzgado de Paz, en colaboración con la Concejalía de Educación y Cultura, va a organizar el jueves 7 de octubre el Día de la Justicia de Paz. El programa inclu-

A pesar de los incumplimientos de la CAM

El 4º Colegio Público de Ciempozuelos inicia sus clases

El Cuarto Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Eloy Saavedra" ya ha iniciado sus clases para el curso 2004-2005. Esta dotación educativa, que cuenta entre otras infraestructuras con pabellón polideportivo cubierto y comedor, soluciona en parte las graves carencias en materia educativa que nuestra localidad venía padeciendo en los últimos años. La construcción de la Nueva Escuela de Educación Infantil y el Nuevo Instituto de Educación Secundaria a buen seguro que contribuirá a ofrecer una educación pública de calidad en nuestro municipio, tal y como reivindican las AMPAS.



Incumplimientos de la CAM

La Consejería de Educación de la CAM continúa incumpliendo el Convenio de Educación firmado con el equipo de Gobierno y la Alcaldía-Presidencia en lo que a la construcción de los gimnasios en los colegios Virgen del Consuelo y Andrés Segovia se refiere.

Nuevo aulario y pabellón polideportivo

Los alumnos del Colegio Público de Educación Primaria "Ventura Rodríguez" cuentan a partir del curso 2004-2005 con cuatro nuevas aulas y un pabellón polideportivo cubierto que van a mejorar la calidad de la educación que se imparte en este centro educativo durante los próximos años. Estas reformas se venían demorando en el

tiempo innecesariamente durante las últimas legislaturas, pero a partir de este curso lectivo la masificación en las aulas y la obligatoriedad -debido a la ausencia de infraestructuras deportivas en este colegio- de impartir la asignatura de Educación Física en las aulas o en el patio exclusivamente se han terminado.

ye una Jornada de Puertas Abiertas del Juzgado y conferencias a cargo del Catedrático de Derecho Constitucional Diego López Garrido sobre "La Justicia de Paz" y César Sampere, Magistrado de Albacete, titulada "La figura del Juez de Paz en los núcleos urbanos".

Descubre Ciempozuelos y su entorno a través de las "Rutas Culturales"

La Concejalía de Cultura, en colaboración con la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (SEHA), ha organizado una serie de visitas guiadas por diferentes lugares del entorno de nuestro municipio un sábado de cada mes. La Ruta Cultural del 30 de octubre conducirá a los visitantes hasta la Real Acequia del Jarama. Y la última, el 27 de noviembre, con destino los Molinos del Tajuña.

Los interesados pueden inscribirse en la Casa de la Cultura en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. El cupo máximo de personas por ruta será de 50. La salida se efectuará a las 10 horas, en autocar, desde la Ermita del Consuelo y la vuelta será a las 14 horas. La actividad es gratuita.

I Campus de Ciclismo

El Área Municipal de Deportes, en colaboración con la Agrupación Cicloturista de Ciempozuelos (ACC), ha organizado el I Campus de Ciclismo destinado a niños de entre 8 y 12 años de edad.

"La Codorniz" y "Vestidos de papel"

Exposiciones durante el mes de septiembre con entrada gratuita en la Casa de la Cultura.

Farmacias de Guardia

SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE 2004

30 y 31 de septiembre

Dña. Rocío Gómez Castanedo
(c/ Jerónimo del Moral, 28)

Del 1 al 3 de octubre

Dña. Rocío Gómez Castanedo

Del 4 al 10 de octubre

D. Ángel E. Rodríguez Fuentes
(Plaza Ventura Rodríguez, 8)

Del 11 al 17 de octubre

Dña. María Teresa García Horcajo
(c/ Concordia, 7)

Del 18 al 24 de octubre

D. Matías Leal Rodríguez (c/ Mayor, 3)

Del 25 al 31 de octubre

Dña. Rocío Gómez Castanedo

Del 1 al 7 de noviembre

D. Ángel E. Rodríguez Fuentes

Del 8 al 14 de noviembre

Dña. María Teresa García Horcajo

Del 15 al 21 de noviembre

D. Matías Leal Rodríguez

Del 22 al 28 de noviembre

Dña. Rocío Gómez Castanedo

Del 29 al 30 de noviembre

D. Ángel E. Rodríguez Fuentes



Nuestro Compromiso:



**Estar cada vez más cerca
de los ciudadanos**

Viernes 15 y Jueves 21 de octubre de 9:00 a 13:15 en la Plaza de la Constitución

Cercanías RENFE C-3

ATOCHA - ARANJUEZ

ARANJUEZ - ATOCHA

ATOCHA

CIEMPOZUELOS

5.50	6.22
6.05	6.37
6.20	6.52
6.35	7.07
6.50	7.26
7.05	7.41
7.17	7.53
7.35	8.07
7.50	8.26
8.05	8.37
8.20	8.52
8.32	9.04
9.04	9.36
9.32	10.04
10.02	10.34
10.32	11.04
11.02	11.34
11.32	12.04
12.02	12.34
12.32	13.04
13.02	13.34
13.22	13.54
13.32	14.04
13.42	14.14
14.02	14.34
14.22 (1)	14.47 (1)
14.25	14.56
14.42	15.14
15.02	15.34
15.22 (1)	15.47 (1)
15.25	15.57
15.32	16.04
15.42	16.14
16.02	16.34
16.32	17.04
17.04	17.36
17.32	18.04
18.02	18.34
18.22	18.54
18.32 (1)	18.57 (1)
18.32	19.08
18.42	19.14
19.02	19.34
19.22 (1)	19.47
19.25	19.56
19.42	20.14
20.02	20.34
20.22 (1)	20.47 (1)
20.25	20.57
20.42	21.14
21.02	21.34
21.22	21.54
21.32	2.04
21.42	22.14
22.02	22.34
22.32	23.04
23.02	23.34
23.32	0.04
23.55	0.27

ARANJUEZ

CIEMPOZUELOS

5.30	6.22
5.45	6.37
6.20	6.52
6.35	7.07
6.50	7.26
7.05	7.41
7.17	7.53
7.35	8.07
7.50	8.26
8.05	8.37
8.20	8.52
8.32	9.04
9.04	9.36
9.32	10.04
10.02	10.34
10.32	11.04
11.02	11.34
11.32	12.04
12.02	12.34
12.32	13.04
13.02	13.34
13.22	13.54
13.32	14.04
13.42	14.14
14.02	14.34
14.22 (1)	14.47 (1)
14.25	14.56
14.42	15.14
15.02	15.34
15.22 (1)	15.47 (1)
15.25	15.57
15.32	16.04
15.42	16.14
16.02	16.34
16.32	17.04
17.04	17.36
17.32	18.04
18.02	18.34
18.22	18.54
18.32 (1)	18.57 (1)
18.32	19.08
18.42	19.14
19.02	19.34
19.22 (1)	19.47
19.25	19.56
19.42	20.14
20.02	20.34
20.22 (1)	20.47 (1)
20.25	20.57
20.42	21.14
21.02	21.34
21.22	21.54
21.32	22.04
21.42	22.14
22.02	22.34
22.32	23.04
23.02	23.34
23.32	0.04
23.55	0.27

Teléfonos de Interés

AYUNTAMIENTO * 91 893 00 04
91 893 09 11
91 893 27 36

fax 91 893 25 47

* (en horario fuera de oficina, desvío a la Policía Local)

POLICÍA LOCAL 91 893 30 51
móvil 639 168 552

SANIDAD

12 de Octubre 91 390 80 00
Sagrado Corazón 91 893 01 50
San Juan de Dios 91 893 00 01
Centro de Salud 91 893 21 25
91 893 21 26
Cruz Roja Emergen. 91 522 22 22
Ambulancias 061

AVERÍAS

Canal de Isabel II 901 51 25 12
Unión Fenosa 91 406 80 00

EDUCACIÓN

Infantil Emilio Muñoz 91 893 31 31
Esc. Inf. Niño Jesús 91 893 39 98
Andrés Segovia 91 893 17 51
Ventura Rodríguez 91 893 02 94
Virgen del Consuelo 91 893 00 51
Inst. Juan Carlos I 91 893 01 58
Instituto Viejo 91 893 40 16

SERVICIOS

Recogida de enseres 91 801 50 73
e Inf. sobre Limpieza
Información Gral CAM 012
Guardia Civil 91 893 00 40
Protección Civil 91 801 56 75
Juzgado de Paz 91 893 37 22
Servicios Sociales 91 893 18 61
Casa de la Cultura 91 801 50 86
Hogar del Jubilado 91 893 34 81
Pabellón Cubierto 91 801 50 83
Campo de Fútbol 91 893 06 00
Inem Aranjuez 91 892 40 86
Inf. Juvenil 91 893 15 97
Estación de RENFE 902 42 02 02

RESIDENCIAS DE ANCIANOS

Palacios 91 893 07 12
Casa Quinta 91 893 30 00
Pablo Neruda 91 801 51 81
Virgen del Consuelo 91 893 31 40

TODAS LAS EMERGENCIAS

112